

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2539 VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 551/2009 habiéndose dictado en fecha 8 de enero de 2010 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Xacoysler SL con CIF. B-96457668, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Secundino Urcera Herreras, con despacho profesional en Valencia, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 8 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100003479-1